



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 27
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde-Presidente, en esta misma fecha, ha dictado el siguiente:

“DECRETO Nº 756/2010: CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO ORDINARIA (13-10-2010).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; esta Alcaldía **HA RESUELTO:**

C O N V O C A R al Ayuntamiento **Pleno**, para celebrar sesión **ordinaria** el próximo día **13 de octubre de 2.010**, a las **19.00 horas**, en 1ª Convocatoria; y fijar para la misma el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PRECEDENTES

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, RESOLUCIONES PROPIAS Y OTROS ASUNTOS

3.- DAR CUENTA DEL INFORME DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2006 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA

4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA, PARA LA RECTIFICACIÓN DEL TRAZADO DE LA CARRETERA LP-202 LA CUESTA, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LOS ÁLAMOS

5.- ADHESIÓN A LA PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE RELATIVA AL APOYO A LA SOLICITUD DE LA DECLARACIÓN DE LA DANZA DEL DIABLO COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO DE CANARIAS

6.- MOCIÓN DEL SR. CONCEJAL DE CC, D. VICENTE MANUEL BRITO RODRÍGUEZ, RELATIVA A QUE SE SAQUE A OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PLAZAS DE OPERARIOS

7.- MOCIÓN DEL SR. CONCEJAL DE CC, D. VICENTE MANUEL BRITO RODRÍGUEZ, RELATIVA A QUE SE ELEVE A LA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL LA SOLICITUD DE QUE SE LIMITEN LOS LUGARES DONDE SE COLOCAN CARTELES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ELECTORALES

8.- MOCIÓN DEL SR. CONCEJAL DE CC, D. VICENTE MANUEL BRITO RODRÍGUEZ, RELATIVA A QUE SE CREE UNA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIAR LO OCURRIDO EN LAS FIESTAS CON LAS CARRERAS DE CABALLOS

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Notifíquese esta convocatoria y Orden del Día a los Sres. Concejales.-

Breña Alta, a ocho de octubre de dos mil diez.- El Alcalde.- Fdo. Blas Bravo Pérez.- Ante mí.- La Secretaria Acctal.- Fdo. Juana Esther Rodríguez González.- Siguen firmas.- Consta sello de la Alcaldía.-“

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artº. 81.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.-

Breña Alta, 8 de octubre de 2.010.-

El Alcalde,

Fdo. D. Blas Bravo Pérez